

Séptimo domingo después de la Trinidad

Romanos 6:19-23

“Hablo como humano, por vuestra humana debilidad: así como para iniquidad presentasteis vuestros miembros para servir a la impureza y a la iniquidad, así ahora para santificación presentad vuestros miembros para servir a la justicia. Cuando erais esclavos del pecado, erais libres con respecto a la justicia. ¿Pero qué fruto teníais de aquellas cosas de las cuales ahora os avergonzáis? Porque el fin de ellas es muerte. Pero ahora que habéis sido libertados del pecado y hechos siervos de Dios, tenéis por vuestro fruto la santificación y, como fin, la vida eterna, porque la paga del pecado es muerte, pero la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús, Señor nuestro.”

1. Este texto debe haber comenzado un poco antes. San Pablo todavía predica el sermón que comenzó en la Epístola para el domingo anterior. Allí nos amonesta, diciendo que, porque hemos sido bautizados en Cristo y creemos, desde ahora debemos andar en una vida nueva, como gente que ahora hemos muerto al pecado, porque estamos en Cristo, quien ha borrado y conquistado el pecado con su muerte y resurrección. Ahora explica este poder de la muerte y resurrección de Cristo diciendo: “El pecado no se enseñoreará de vosotros, pues no estáis bajo la Ley, sino bajo la gracia” (Romanos 6:14). En otras palabras, ahora ciertamente pueden oponerse al pecado, porque ahora están en Cristo y tienen el poder de su resurrección, a saber, el perdón de los pecados y la gracia de Dios, de modo que la ley no debe condenarles como pecadores ni echarles bajo la ira de Dios, aunque según la carne no guardan perfectamente la ley, como deben.

2. Luego, otra vez hace la pregunta que irrita al mundo errado cuando escucha esta predicación. Dice: “¿Qué, pues? ¿Pecaremos porque no estamos bajo la Ley, sino bajo la gracia?” (Romanos 6:15). Es el defecto del mundo que, cuando predicamos acerca del perdón de los pecados sin nuestro mérito, dado puramente por la gracia de Dios, que dice que estamos prohibiendo las buenas obras o trata de inferir y concluir que ahora podemos vivir en el pecado y hacer lo que queramos. Aquí, sin embargo, lo opuesto realmente debe seguir, que por esta enseñanza la gente se haga dispuesta a hacer el bien y alabar, agradecer y honrar a Dios. Cuando esta enseñanza se comprende correctamente, no hace a la gente altiva ni descuidada, sino humilde y obediente.

3. En las leyes y gobierno secular, tanto domésticas y civiles, el que pide perdón está reconociendo su culpa, confesando su error, y prometiendo que en adelante se mejorará y ya no pecará. Por ejemplo, cuando el juez perdona y absuelve al ladrón que merece la horca, esto quiere decir que las leyes han sido suspendidas por la gracia. Ahora, si este ladrón procediera a jactarse: “Ahora estoy bajo gracia y puedo hacer lo que quiero, puesto que no hay leyes de que tengo que temer”, ¿quién toleraría esto? Las leyes ciertamente fueron suspendidas de modo que no fue castigado como merece; por gracia es librado de la soga y la espada, y se le concede la vida. Pero esto no se hace para que ahora pueda tener la libertad de robar y asesinar, sino para que en adelante sea bueno y haga lo recto. Si no lo hace, las leyes otra vez vendrán sobre él y lo castigarán como

merece. En resumen, cuando las leyes son suspendidas y se le da el perdón, eso no da a nadie permiso para hacer el mal contra este perdón. Más bien, por motivo del perdón que se le ha dado, es mucho más obligado de aquí en adelante a vivir en tal forma que no vuelva a caer en el castigo de las leyes.

4. Cada uno puede fácilmente ver esta distinción en los asuntos seculares y conceder que nadie es tan necio que toleraría el significado de que el perdón se diera para que la gente pueda hacer mal. Es solo esta enseñanza del evangelio, de la gracia de Dios y del perdón de todos los pecados, que debe soportar esta perversión y calumnia: que elimina las buenas obras o da una razón para pecar. Sin embargo, escuchamos que por gracia sin límite Dios ha abolido la justicia y el veredicto de la muerte eterna y el fuego del infierno, lo cual merecemos según la ley y la justicia divina, y en su lugar nos ha dado la libertad de la vida eterna, de modo que ahora nuestra vida no es nada sino gracia. Obviamente no hizo eso para que tuviéramos la libertad de volver a vivir como antes, cuando merecíamos la muerte con hostilidad e ira. Más bien, lo hizo para que nosotros, como personas que estimamos y valoramos su gran bondad indecible en librarnos de la muerte eterna y hacernos vivir, ahora nos cuidemos aún más para no perder esto y caer otra vez de la gracia a la justicia y el veredicto de la muerte eterna. Más bien, debemos vivir y actuar como los que estamos vivos y salvos.

5. San Pablo habla de esta forma de ello y dice: “¿No sabéis que si os sometéis a alguien como esclavos para obedecerlo, sois esclavos de aquel a quien obedecéis, sea del pecado para muerte o sea de la obediencia para justicia?” (Romanos 6:16). Es decir, si ahora bajo la gracia ustedes tienen el perdón de los pecados y son justos, luego están obligados a ser obedientes a Dios, para que vivan en conformidad con su voluntad. Deben estar en el servicio y la obediencia a alguien: o al pecado, que les trae la ira de Dios y la muerte, si quedan en él; o a Dios en la gracia, de modo que lo sirvan con una nueva forma de vivir. Por eso ya no deben estar obedientes al pecado, puesto que han sido liberados de su dominio y poder. Ahora anima más a esto con más palabras en esta lectura de la Epístola diciendo:

“Hablo como humano, por vuestra humana debilidad: así como para iniquidad presentasteis vuestros miembros para servir a la impureza y a la iniquidad, así ahora para santificación presentad vuestros miembros para servir a la justicia.” (Romanos 6:19).

6. Antes hablé de este asunto con palabras especiales del Espíritu Santo, que no se notan ni son acostumbrados en este mundo. Los gentiles escucharon lenguaje extraño, ininteligible cuando les hablé de morir con Cristo al pecado, y ser sepultado y plantado en su muerte, etc. Ahora, porque lo que dijo es tan oscuro para la razón, “hablaré”, dice, “de una forma humana razonable”.

7. La razón y todas las leyes humanas enseñan que no debemos hacer el mal, sino evitarlo y hacer el bien. Por eso todos los reyes y emperadores han arreglado sus leyes para refrenar el mal y preservar la obediencia.

¿Cómo, entonces, introduciríamos por el evangelio una enseñanza que les permitiera hacer el mal? Aunque el evangelio es un don y una sabiduría superior a la razón humana, sin embargo, no cambia ni rompe el entendimiento que Dios mismo ha implantado en la razón humana. Por eso la gente interpreta falsamente y pervierte nuestra enseñanza cuando dice que enseña a la gente a no hacer las buenas obras ni respetarlas. “Ahora”, como estoy diciendo, “si no lo entienden de esta forma, que por la fe en el bautismo han muerto a la vida pecaminosa, etc., entonces entiéndanlo en su propia forma, como ustedes mismos hablan por su razón. Entonces sabrán y entenderán por sí mismos que nadie debe hacer el mal, robar, hurtar ni asesinar, aunque ha adquirido antes la gracia y no es castigado conforme a la ley por sus pecados anteriores”.

8. Este es el entendimiento común, natural, de toda la gente, que es inclusive confirmado por la palabra de Dios. Sin embargo, eso no es suficiente, porque, aunque la razón y la ley enseñan a la gente a hacer bien y prohibir el mal, no saben por qué y cómo sucede que las cosas no suceden como ellos enseñan. Ciertamente *ve a posteriori* que debe ser así, sí, que es recto y lo mejor no robar, hurtar, etc., pero no puede comprender *a priori* por qué no sucede y no se hace en la forma que la naturaleza enseña a todos.

Segundo, tampoco sabe cómo quitar eso, cambiarlo ni mejorarlo. Comienza esto y aquello para impedir y refrenar la malicia, pero no puede hallar la forma correcta para impedir y desarraigarla. Aunque el maestro Hans impide esto externamente con la espada, la rueda y la soga, eso todavía no puede lograr más de lo que se sabe y testifica públicamente ante la corte. Sin embargo, no puede castigar ni prevenir lo que se hace en secreto y no llega ante la corte. La palabra de Dios, sin embargo, interviene de otra forma y nos enseña a pisar la cabeza de la serpiente y matar el mal y la malicia. Cuando esto sucede, ya no necesitamos ningún juez ni verdugo. Sin embargo, si no podemos restringir el veneno principal, entonces, hasta donde podamos, debemos restringir los efectos obvios.

Puedes ver que la razón va tan lejos que nos enseña a no hacer el mal, ni con nuestros pensamientos ni voluntad, aunque no puede castigar más que las obras externas, porque tiene que dejar nuestros pensamientos y voluntad sin castigar.

9. “Nosotros, empero”, dice San Pablo, “predicamos otra enseñanza, que es tan alta que aun restringe y frena el corazón y la voluntad. Decimos que ustedes que creen en Cristo son bautizados en su muerte y sepultados con él, de modo que no solo deben estar muertos, sino realmente están muertos al pecado”. El cristiano sabe que por la gracia de Cristo sus pecados son perdonados y borrados, de modo que no deben condenarlo. Porque ha obtenido y cree esta gracia, obtiene un corazón que es hostil al pecado. Aunque todavía siente dentro de sí malos pensamientos y la atracción al pecado, sin embargo la fe y el Espíritu están presentes, recordándole su bautismo y diciendo: “Aunque podría cometer el pecado, y tengo el tiempo y la oportunidad de hacerlo de modo que nadie se haría consciente de ello ni me castigaría por ello, sin embargo no lo

haré, para obedecer a Dios y honrar a mi Señor Cristo, porque he sido bautizado en él y como cristiano ya he muerto al pecado, para que no vuelva a estar bajo el poder del pecado”.

El piadoso José actuó de la misma forma cuando fue seducido y atraído por la esposa de su amo: brincó de ella y dejó atrás su vestimenta (Génesis 39:7-12). Alguien más se habría alegrado si la petición se haya hecho a él. Él también tenía carne y sangre y ciertamente estuvo consciente del estímulo, el tiempo y la oportunidad, además de su amistad y placer. Pero se refrenó, de modo que no consintió a ella ni con un solo pensamiento. Eso es lo que quiere decir matar completamente el mal o el pecado. La razón y la sabiduría humana no conocen esto, porque no sucede con leyes, castigo, prisión o espada, sino solo por la fe y el conocimiento de la gracia de Cristo, por la cual morimos al pecado y el mundo y quebrantamos nuestra voluntad, para que no hagamos el mal, aunque nunca se castigaría ni nadie sabría de él.

10. Esto no se dijo en una forma que se conforma a la razón, sino de una forma divina según la Escritura, que nos muestra tanto de dónde viene este mal y cómo este manantial se puede tapar y refrenar. Ahora, porque esto es lo que enseñamos (y en forma mucho más alta y mejor que la razón lo enseña), es suficiente para responder y refutar a los que nos acusan de prohibir las buenas obras o permitir los pecados. “Por tanto, si no pueden responder en esta forma elevada”, San Pablo quiere decir, “luego respondan en su propia forma, porque está escrito en la razón, y toda la gente dice que no debemos hacer el mal; la palabra de Dios confirma esta enseñanza”.

11. Con esta idea ahora dice: “Quiero hablar de esto en una forma humana”, a saber, no según el entendimiento corrupto de la carne y sangre que no dice nada bien, sino según la razón natural como Dios la creó, que todavía es buena en cierto grado y se considera así por mucha gente honorable que ha hecho muchas leyes buenas. “Pero hablo de esta forma”, dice, “debido a la debilidad de su carne”, como si su significado fuera que todavía no se ha expresado suficientemente según la razón y en la forma que los maestros de la ley y los abogados usan, pero “lo dejaré pasar porque todavía son demasiados débiles en el espíritu, y mi forma de hablar acerca de esto todavía es demasiado nuevo y extraño para que lo comprendan. Así digo, pregunten a sus propios juristas y leyes si tolerarían y dejarían suceder que prohibamos buenas obras y hagamos mal, aun si ellos mismos no podrían frenarlo.

“De esa forma”, dice, “quiero mostrarles que tales aserciones no se toleran. Aun la razón enseña que tienen que vivir de acuerdo con aquello a que se han entregado. Cada uno es obligado a ser obediente a aquel a cuyo servicio se somete. Ahora como cristianos tienen un servicio diferente de antes cuando estaban bajo el dominio del pecado, tenían que obedecerlo y no podían salir de su poder ni hacer nada bueno ante Dios. Ahora, más bien, por gracia han sido librados de la obediencia a él y de las cadenas del pecado, y ahora se han entregado al servicio y la obediencia a Dios. Por eso, ahora también tienen que vivir de forma diferente que antes”.

12. Esto también se dice en una forma razonable, como la gente usualmente habla según su entendimiento. También predicamos precisamente lo mismo, excepto que hablamos de ello de nuestra forma. Es decir, el camino cristiano es mucho más alto y usa otras palabras (como tenemos que hacerlo), que el mundo encuentra ofensivas. Aunque también decimos que la gente no debe robar, hurtar, asesinar, guardar rencor, odiar, etc., esto todavía no se logra cuando estas cosas sean prohibidas por la ley. Más bien, esto tiene que suceder por la gracia de Dios, que no lo logra por nuestra habilidad sino por el Espíritu Santo en los que creen. Sin embargo, cuando hablamos de ello de esta forma, el mundo necio inmediatamente se jacta: “¡Si es cierto que nuestras obras no logran esto, seamos felices y no hagamos buenas obras!”

13. Sin embargo, este entendimiento es falso y una vergonzosa perversión de la verdadera enseñanza, como se demuestra por el hecho de que alabamos y confirmamos el mandato de Dios y aun la enseñanza de la razón (que enseña que debemos hacer el bien y evitar el mal). Hasta ayudamos y mejoramos la enseñanza de la razón cuando es demasiado débil y demasiado poca, porque la razón no puede señalar cómo ayudar el asunto. Si podría hacer esto, la gente no se dejaría engañar con sus propios sueños y falsas enseñanzas acerca de obras fútiles y sin valor (tales como los del papado y de todo culto falso). Todo esto ciertamente viene del argumento de que debemos hacer el bien y evitar el mal. Este principio ciertamente es la verdad, y estamos completamente unidos en él; sin embargo, cuando la gente construye sobre esto y trata de decir cómo y qué debemos hacer lo que es bueno, luego hay desacuerdo, porque solo la palabra de Dios puede mostrar eso.

La razón aquí se engegece y se engaña fácilmente por las falsas apariencias, si la gente solo llama algo bueno. Aunque hagan todo lo que ellos piensan que es bueno, todavía quedan inciertos en cuanto al asunto mismo. Sí, no encuentran frutos ni mejoras de esta enseñanza. Tal actividad no se extiende más allá de las obras externas, que les hace parecer buenos y agradables ante la gente, pero no se refrena la maldad y el pecado interno de esa forma. Se quedan cautivos en su vieja forma de vida anterior, obedientes al pecado y sus deseos. Lo que tal persona hace, no lo hace del corazón; más bien preferiría actuar de otra forma, si no tuviera que temer la vergüenza o el castigo.

14. Traemos a ellos una predicación superior del evangelio, que primero enseña cómo el pecado es matado en nosotros y sepultado por medio de Cristo. De esta forma, obtenemos una buena conciencia que es hostil al pecado y lucha contra él; entramos en otra obediencia, puesto que hemos sido librados del pecado, servimos a Dios, y nos dedicamos a hacer lo que le agrada a él, aunque no hubiera temor ni castigo, ningún verdugo ni juez.

Ahora, si esto sucede y la premisa menor (acerca de lo cual hay cuestión y controversia) está establecida, cómo somos librados del pecado y llegamos a obras verdaderamente buenas, entonces podemos volver al argumento o principio, a saber, que debemos hacer el bien y evitar el mal. También decimos la conclusión: puesto que hemos sido librados

del pecado y convertidos a Dios, también obedecemos a Dios haciendo el bien y ya no viviendo en el pecado.

15. Así ves que San Pablo usa la ley y la razón humana (hasta donde entiende la ley) contra los bocones que pervierten la enseñanza verdadera, para que veamos que esta enseñanza no es contraria a las buenas obras sino es mucho más alta que la enseñanza de las obras. Esta enseñanza muestra de dónde vienen las buenas obras y cómo se efectúan, a saber, no de la razón y las habilidades humanas, sino de la gracia y el poder del Espíritu Santo. Esta es la conclusión que San Pablo ahora afirma:

“así como para iniquidad presentasteis vuestros miembros para servir a la impureza y a la iniquidad, así ahora para santificación presentad vuestros miembros para servir a la justicia.” (Romanos 6:19)

16. La razón ciertamente les enseña que, porque ya no están sujetos al pecado y la injusticia, ya no deben servir ni obedecer a ellos con su cuerpo y miembros, a saber, con todo su camino físico de la vida. Por otro lado, porque se han entregado para ser obedientes a Dios y la justicia, están obligados a servirlos con cuerpo y vida. Esto se dice muy clara y llanamente. Todo el que antes fue malo y vivió contra la voluntad de Dios y su propia conciencia, ahora debe hacerse justo y servir a Dios con buena conciencia, o, como dice Pablo en otra parte: “El que robaba, no robe más”, etc. (Efesios 4:28).

17. “Antes”, dice, “sus miembros, ojos, oídos, boca, manos, pies y todo su cuerpo servían la impureza”, el nombre que da al vicio para que la razón pueda entenderlo; significa toda clase de pecados de la carne. “Asimismo, dejaron que sus miembros sirvieran la injusticia o toda clase de vida y obras injustas, cuando cometían una injusticia tras otra con todas las clases de trucos que se pueden nombrar. Ahora, pongan esto al revés según sus propias leyes y entendimiento. En donde antes estaban contentos de ver, oír y hablar de lo que es vergonzoso e indecente, o lo seguían y lo deseaban y servían la falta de castidad con su cuerpo, ahora sus ojos y oídos duelen por ver y escuchar tales cosas; todo su cuerpo huye de esto y es casto en palabras y obras. Todos los miembros de todo el cuerpo deben hacer esto y servir la justicia”.

Y esto sucede: para que “también sus miembros o cuerpo se hagan santos”, a saber, de Dios mismo, y pueden ser usados solo en su servicio, de modo que todos ellos, siempre más y más gustosamente, pueda servir obedientemente el honor de Dios en todo lo que se llama “divino, loable, honorable y virtuoso”. Tu propio libro, escrito en tu corazón, quisiera enseñarte esto, aunque no hubiera ninguna palabra de Dios. Sería un error que afirmaras contra esto: “¡Pero has enseñado que no somos salvos de esa forma! Esto no es contra tu entendimiento, sino por encima y más allá de él. Sí, es la verdadera luz que te muestra cómo puedes hacer lo que tu propia razón te enseña que debes hacer.

“Cuando erais esclavos del pecado, erais libres con respecto a la justicia.” (Romanos 6:20)

18. Dice todo esto todavía en forma humana y según las leyes y costumbres comunes de ese tiempo acerca de la esclavitud o servicio y la libertad. Los esclavos fueron personas vendidas para servir y tenían que pertenecer a un amo y quedarse en su servicio hasta que fueran librados por él o de otro modo redimidos. Porque ahora dice: “Así como antes servían a la injusticia, ahora sirvan a la justicia”, etc., sigue de esto que hay un servicio doble y una libertad doble. “El que sirve al pecado”, dice, “es libre de la justicia”; a saber, queda cautivo bajo el pecado y no puede llegar a la justicia ni hacer obras justas. Sigue por la razón que todos son libres de aquello que no sirven o de que no son esclavos. Así, por otro lado, si ahora se han hecho esclavos de justicia y son libres de pecado, otra vez se concluye que deben ser obedientes a la justicia y servirla.

Por ahora, no disputa más acerca de esto. Compara las dos cosas para que puedan ver cómo los dos servicios (que han experimentado) les han beneficiado o dañado. Por esto ellos mismos pueden decidir, según el entendimiento humano, con cuál se quedarán y a cuál desde ahora serán obedientes.

“¿Pero qué fruto teníais de aquellas cosas de las cuales ahora os avergonzáis? Porque el fin de ellas es muerte. Pero ahora que habéis sido libertados del pecado y hechos siervos de Dios, tenéis por vuestro fruto la santificación y, como fin, la vida eterna,”
(Romanos 6:21–22)

19. Queridos amigos, piensen en cómo vivían cuando estaban libres de la justicia y no hacían más de lo que promovía y estimulaba el pecado. ¿Qué gozo o ganancia obtuvieron de ello? Nada, excepto que ustedes mismos hasta hoy todavía tienen que avergonzarse de ello y, además, finalmente tenían que quedarse en la muerte. Tenían, y no merecían nada mejor, dos frutos y beneficios preciosos: la vergüenza y la muerte. Este es un pago precioso y justo por tal servicio en el cual la persona quiere ser libre de la justicia y vivir como desea. Piensa que esta es una vida muy preciosa, porque le va bien con la carne y sangre, y ciertamente no piensa que será castigado.

Sin embargo, dos varas severas se usan contra ello. La primera se llama “ser avergonzado”, que uno tiene que confesar su vergüenza ante Dios y el mundo. Asimismo, después que Adán y Eva en el Paraíso querían ser libres del mandato de Dios y seguir el deseo prohibido que el diablo había incitado en ellos, luego tenían que sentir su vergüenza y estar avergonzados en sus corazones al pararse ante los ojos de Dios. La segunda es la muerte eterna y el fuego del infierno, que deben tener para su vergüenza y en la cual también nuestros primeros padres cayeron.

20. ¿No sería mejor, si fuéramos librados del pecado y del servicio a él, servir la justicia? Entonces nunca tendrían que volver a avergonzarse ni sufrir daño, sino recibirían el beneficio y la ventaja doble de tener una conciencia buena y alegre ante Dios y todas las criaturas y, por medio de ella, de ser santos, es decir, seguros de que sirven a Dios y le pertenecen a él. Además, tendrían el premio rico e imperecedero que es la vida eterna.

21. Todo esto todavía se habla en forma humana, para que la razón pueda entenderlo, aun en donde Cristo no es conocido. Es cierto en el mundo entero que los que hacen el mal, tales como los ladrones, asesinos, etc., tienen que sufrir vergüenza ante el mundo y finalmente la muerte. Por otro lado, los que hacen el bien tienen honor y beneficios de toda la gente.

“porque la paga del pecado es muerte, pero la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús, Señor nuestro.” (Romanos 6:23)

22. Esta ciertamente es una declaración inusual, que debemos pagar a los que hacen el mal, como si hubieran actuado correctamente y ganado algo. La palabra “paga” significa algo bueno que damos a los que actúan honestamente y luchan con valentía. Sin embargo, habla de esta forma para molestar a y en contra de aquellos que pervierten su enseñanza y dicen: “¡Así es! ¡San Pablo no predica de nada sino la gracia y promete pago para los que pecan!” “Sí”, quiere decir, “¡áctense como quieran, y recibirán un pago, a saber, la muerte y el fuego del infierno. Deben saber y esperar esto, si tratan de interpretar el evangelio con el significado de que Dios les da un premio porque sirven al pecado”. Con estas palabras sarcásticas quiere asustar aun más a los que pretenden o son persuadidos de que podemos servir a Dios aun con el pecado y todavía tener un galardón de él. Cambia sus palabras conforme a sus pensamientos y habla: “Sí, si opinan y entienden que todo el que sirve debe tener un premio y pago, ciertamente recibirás el pago que se llama la muerte y el infierno, que cualquiera que los desea y los considera preciosos los puede obtener”.

23. Por otro lado, dice: “la dádiva de Dios es vida eterna”. Mira cómo cita las palabras. Aquí no usa la palabra “paga”. Antes enseñó que no obtenemos la vida eterna debido a nuestras obras como un premio merecido, sino por la pura gracia por amor a Cristo por medio de la fe. Por eso lo llama “una dádiva de Dios en Cristo Jesús”, etc. Si la persona tiene eso, ya tiene el punto más importante por el cual la cabeza de la serpiente fue matada. Ahora es tan rico y bienaventurado que nadie puede quitarle esa vida, y tiene tal fuerza que puede evitar el pecado y siempre matarlo en su carne. Ninguna habilidad humana puede lograr esto por medio de la ley, sino solo la fe puede hacerlo. Por la fe somos incorporados en Cristo y plantados con él en la muerte en cuanto al pecado, para la vida eterna y obras verdaderamente buenas.